

# LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, JERARQUIZA Y TRANSPARENTE SUS PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL DOCENTE

## 1. Objeto y alcance

Con la facultad conferida por el Art. 92 de la Constitución Política del Estado y con el objeto de transparentar la forma de selección de **NUEVOS DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE CONTRATO A PLAZO FIJO** en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se emite la presente convocatoria a Concurso de Méritos que está dirigida a profesionales en cada área, para la **gestión académica 2021**.

## 2. Requisitos mínimos de habilitación:

- a) Antigüedad o Experiencia profesional no menor a dos años.
- b) Curso básico de formación docente, Diplomado en Educación Superior, como mínimo, acreditado mediante diploma o título (original o fotocopia legalizada), otorgado por las universidades del Sistema Público Nacional.
  - b.1. El curso de formación docente no sólo se refiere a Educación Superior exclusivamente, sino también aquellos cursos (Diplomado como mínimo) sobre Diseño, Planificación, Investigación, Interacción, Tutorías Curriculares o de formación docente, otorgados por las Universidades del Sistema Público Nacional.
- c) No estar comprendido dentro de las prohibiciones o incompatibilidades con actuales funcionarios docentes y/o administrativos de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, hasta el cuarto grado de consanguineidad y segundo de afinidad. En caso de evidenciarse este extremo, se inhabilitará al postulante.
- d) **La presente convocatoria no tiene alcance para docentes que actualmente están prestando servicios como Docentes en la Universidad, por tanto sólo podrán postularse profesionales, que estarán sujetos a la contratación en calidad de contrato a plazo fijo durante la presente gestión académica.**

## 3. Requisitos formales que deben presentar los postulantes

Los postulantes deberán presentar los siguientes requisitos formales:

- a) Formulario de Datos Generales, Formulario de Incompatibilidad, Hoja de Vida, Formulario de Postulación que deberán llenarse en la página web de la universidad <http://declaracionjurada.usfx.bo/>
- b) Solicitud escrita en papel valorado, dirigida al Decano(a) de la Unidad Facultativa, indicando con precisión la(s) asignatura(s) a la(s) que postula.
- c) Curriculum Vitae (simples fotocopias).
- d) Cédula de identidad vigente (simple fotocopia).
- e) Original o Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y del Título en Provisión Nacional, otorgado por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- f) Originales o fotocopias legalizadas de Diplomas, Títulos o Grados Académicos (Posgrado).
- g) Antecedentes, documentos o certificación sobre su experiencia en la docencia universitaria.
- h) Publicaciones del postulante (libros, ensayos, folletos, artículos de revistas, otros) que tengan relación con la(s) asignatura(s) a la(s) que postula.
- i) Certificados o documentos que acrediten su actividad profesional (asistencia a conferencias, cursillos, foros, seminarios, cursos, participación en congresos nacionales e internacionales en calidad de disertante o expositor).
- j) Plan de trabajo de desarrollo de la asignatura.
- k) Certificado del Tribunal Permanente de Procesos Universitarios, que acredite no tener Resolución sancionatoria ejecutoriada.
- l) Certificado del Sumariante de la Universidad (Departamento de Asesoría Jurídica), que acredite no haber sido sancionado, conforme establece el Reglamento de Procesos Universitarios y el Reglamento de Procesos Administrativos Internos.

Toda la documentación deberá ser presentada en folder oficial de la Universidad y en el orden detallado en los incisos anteriores.

## 4. Fecha de Presentación

Los postulantes deberán presentar sus documentos en Secretaría de Decanato de la Facultad respectiva, de acuerdo a los términos de la presente convocatoria:

**Desde:** lunes 26/04/2021 Horarios (08:00 a 14:00 horas)

**Hasta:** viernes 30/04/2021 Horarios (hasta 14:00 horas)

**ACLARACION:**

- Los postulantes solo podrán presentarse como máximo, al tope de horas que comprende a tiempo completo establecido en la institución, bajo sanción de inhabilitación del postulante.
- Los postulantes seleccionados deberán registrarse y respetar los horarios establecidos por la facultad.
- No se tomarán en cuenta los documentos que no tengan relación con la(s) asignatura(s) a la(s) que se postula.
- No se tomarán en cuenta los expedientes que no tengan el formulario impreso de postulación generado del sistema anexo a los formularios de Declaración Jurada.

**5. Facultad de la primera autoridad universitaria**

**El señor Rector queda facultado, por interés o necesidad institucional, a declarar desierta PARCIAL o TOTALMENTE la presente convocatoria.**

**6. Detalle de asignaturas objeto de la convocatoria**

**CONVOCATORIA PÚBLICA A CONCURSO DE MÉRITOS FACULTAD  
DE CIENCIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS 2021**

**CARRERA: BIOQUÍMICA**

No	Tipo	SIGLA	MATERIA	PERFIL PROFESIONAL	Horas
1	Suplente	BIO428	BIOLOGIA MOLECULAR	Bioquímico, Farmacéutico Bioquímico	36

**CARRERA: QUÍMICA FARMACEUTICA**

No	Tipo	SIGLA	MATERIA	PERFIL PROFESIONAL	Horas
2	Suplente	CBB211	BIOLOGÍA Y GENÉTICA	Farmacéutico, Químico Farmacéutico, Farmacéutico Bioquímico, Bioquímico	32
3	Suplente	CQE126	ANÁLISIS POR INSTRUMENTACIÓN	Farmacéutico, Químico Farmacéutico, Farmacéutico Bioquímico, Bioquímico	20